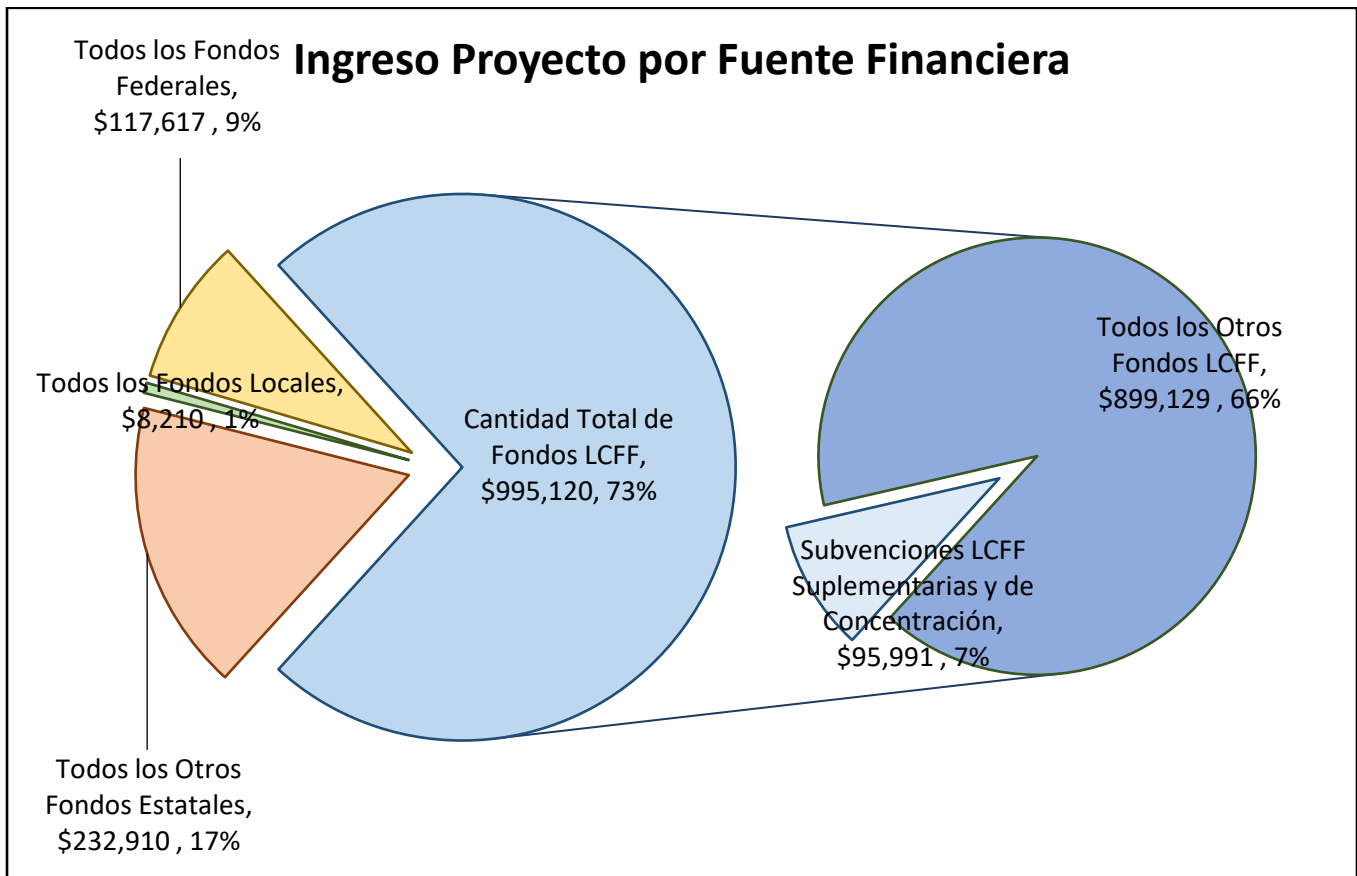


Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II
 Código CDS: 37-73791-0138222
 Ciclo Escolar: 2023-24
 Información de contacto del LEA:
 Jayna Gaskell
 Directora ejecutiva
 jgaskell@pivotcharter.org
 530-636-4362

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

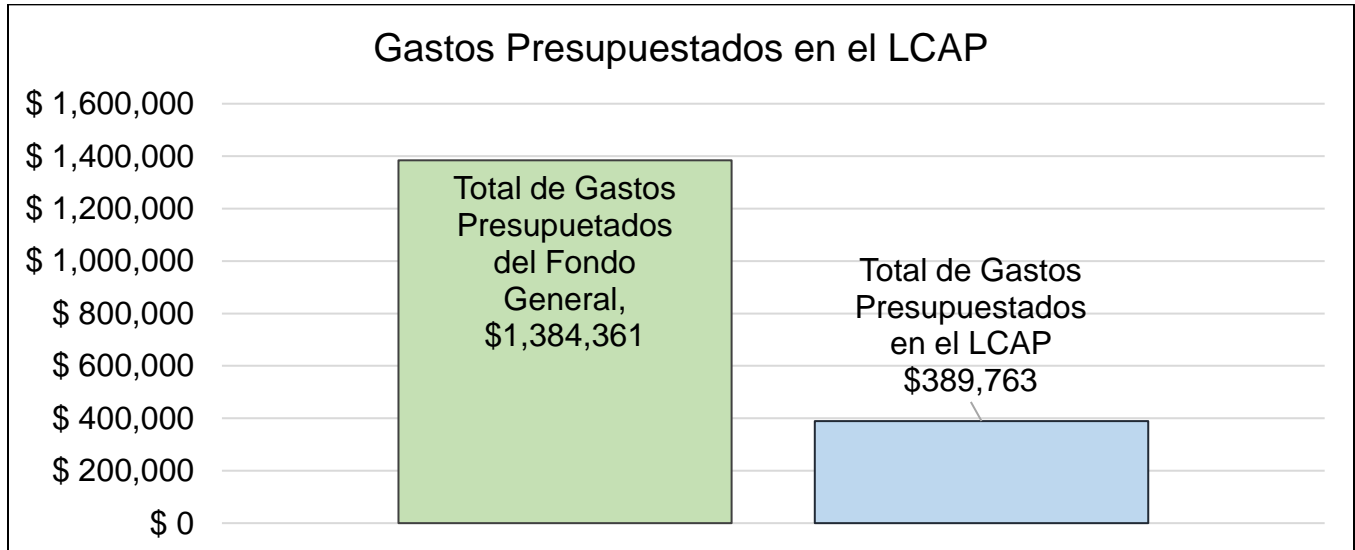


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II es \$1,353,857, del cual \$995,120 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$232,910 son otros fondos estatales, \$8,210 son fondos locales y \$117,617 son fondos federales. De los \$995,120 en Fondos LCFF, \$95,991 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II planea gastar \$1,384,361 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$389,763 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$994,598 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

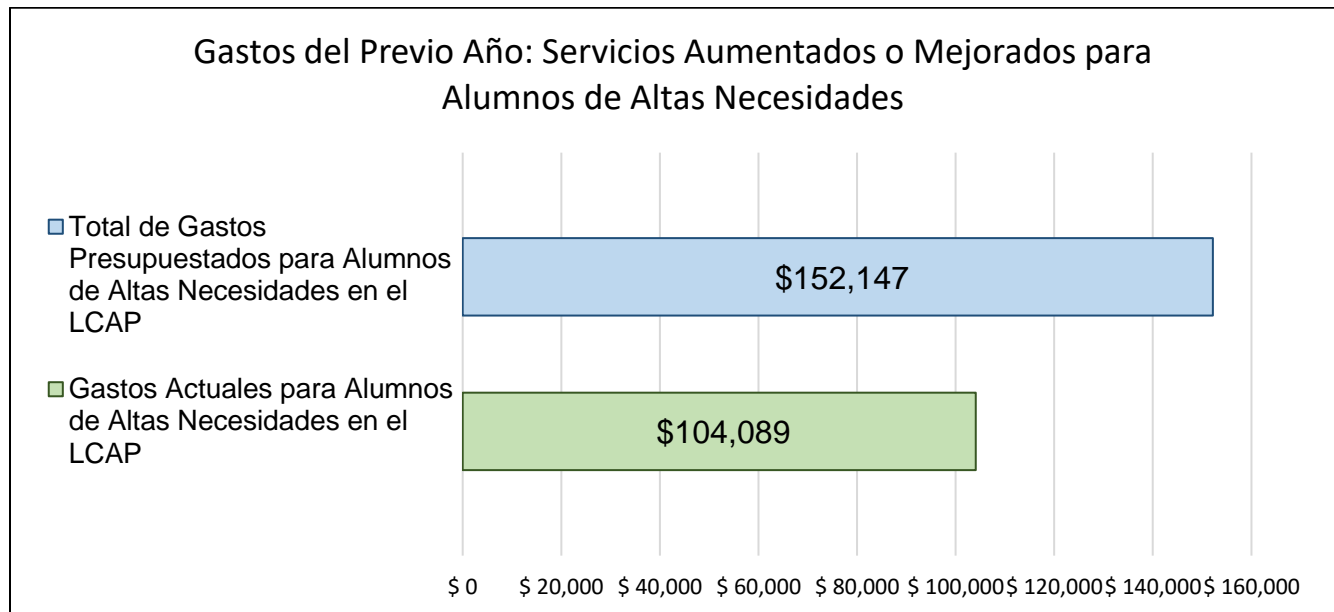
Hay una cantidad significativa de gastos presupuestarios del fondo general que no están relacionados con las acciones y los servicios específicos descritos en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). La mayoría están relacionados con el funcionamiento general de la escuela, como las tarifas de supervisión del distrito, los seguros, el marketing y las comunicaciones, los servicios empresariales, los gastos de administración, el asesoramiento jurídico, etcétera.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II está proyectando que recibirá \$95,991 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II planea gastar \$118,994 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II presupuestó en su LCAP \$152,147 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II en verdad gastó \$104,089 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-48,058 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Los gastos reales previstos para las acciones y los servicios que se utilizaron en 2022-2023 para aumentar o mejorar la provisión de estos últimos a los estudiantes con grandes necesidades son inferiores a los gastos presupuestados esas acciones y servicios planificados. La diferencia se debe principalmente a que la inscripción es muy inferior a la que se presupuestó en un principio. Los niveles de dotación de personal también fueron inferiores a los previstos inicialmente debido a la escasez de personal y a los puestos vacantes, así como a la menor necesidad de determinados puestos en relación con la menor inscripción. Es importante señalar que se prevé que los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) para 2022-2023 sean de \$91,422 y que los gastos reales previstos para respaldar las acciones y los servicios con el fin de aumentar o mejorar los servicios dirigidos a los estudiantes con grandes necesidades en 2022-2023 excedieron ese monto. No hay un traspaso de los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la LCFF.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II	Jayna Gaskell Directora ejecutiva	jgaskell@pivotcharter.org 530-636-4362

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Escuela Semiautónoma Pivot brinda servicios a una amplia variedad de estudiantes desde kínder hasta 12.º grado que están buscando alternativas a la escuela pública tradicional. Como escuela semiautónoma de estudio independiente con programas basados en el sitio disponibles en un centro de recursos, Pivot satisface las necesidades de los estudiantes que se benefician de un horario escolar más flexible, la capacidad de completar el trabajo escolar desde casa o en otro lugar, un entorno de aprendizaje individualizado y comprensivo, altos niveles de supervisión del maestro, instrucción/ayuda adicional en grupos pequeños, presencia de modelos positivos o ritmos de aprendizaje/bloques de cursos alternativos. El personal de la escuela ha trabajado exhaustivamente para desarrollar relaciones en la comunidad y buscar poblaciones que puedan beneficiarse de lo que ofrece la Escuela Semiautónoma Pivot. Por ejemplo, el personal escolar se ha puesto en contacto con las escuelas y los distritos locales para entablar relaciones que puedan ayudar a las escuelas tradicionales a detectar a los estudiantes que necesitan un entorno diferente, como la Escuela Semiautónoma Pivot.

A continuación, se mencionan algunas de las poblaciones de estudiantes a quienes la Escuela Semiautónoma Pivot les resulta más útil:

- Estudiantes que viajan con frecuencia debido a sus situaciones familiares, a que realizan deportes de forma profesional o a que se dedican a la actuación.
- Estudiantes con deficiencia de créditos o que necesitan retomar cursos.
- Estudiantes con problemas de salud, incluidos problemas físicos y mentales (como ansiedad).
- Estudiantes que son padres o que cuidan niños pequeños.
- Estudiantes que necesitan un curso avanzado/acelerado.
- Estudiantes que han sido acosados o se sienten perdidos entre la multitud en un entorno escolar grande y tradicional.

En la Escuela Semiautónoma Pivot, a cada estudiante se le asigna un coordinador educativo (maestro acreditado de registro) que trabaja

estrechamente con la familia para establecer planes y mantener una comunicación constante con respecto al curso de estudio, el ritmo de los cursos, la participación y la asistencia diarias, las calificaciones y las boletas de calificaciones, además de las estrategias de intervención según sea necesario. Algunos estudiantes pueden trabajar con el mismo maestro durante todo su trayecto educativo, lo que permite a los maestros entablar relaciones fuertes y efectivas con los estudiantes y las familias. Los coordinadores educativos son socios en la educación; trabajan con la familia en cada paso del camino para fijar metas y facilitar el progreso hacia la promoción o graduación; y aseguran la responsabilidad académica y la integridad del programa de un estudiante. El programa educativo de los estudiantes es muy específico e individualizado según sus necesidades de aprendizaje, brechas académicas y metas personales.

La Escuela Semiautónoma Pivot elige permanecer pequeña para proporcionar un ambiente enriquecedor y seguro para los tantos estudiantes que no han tenido éxito en otras escuelas o que enfrentan desafíos sociales y emocionales en sus vidas. Pivot cuenta con un sólido sistema de recuperación y apoyo de múltiples niveles que ayuda a los estudiantes a aprender más y tener menos dificultades.

Las Escuelas Semiautónomas Pivot se basan en las siguientes creencias fundamentales:

- Las escuelas exitosas se centran en el estudiante, no en el adulto.
- El enfoque debe estar en cambiar vidas; de ser así, nada puede salir mal.
- El papel del maestro es tener una comunicación frecuente, comprensiva y motivadora con los estudiantes.
- El desempeño académico de los estudiantes es mayor cuando tienen la influencia de un adulto positivo en sus vidas.
- Las escuelas deben mostrar cuánto se preocupan por los estudiantes.
- Los educadores deben tener espíritu de guerrero, corazón de servidor y una actitud amorosa y divertida al atender a los estudiantes.
- La educación debe ofrecer más opciones, no menos.
- La meta es que los alumnos aprendan; la forma de conseguirlo debe ser tan única como cada estudiante.
- La tecnología es nuestra amiga y debe jugar un papel fundamental en la educación de los estudiantes.

La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego II presta servicio a los estudiantes que viven en los siguientes condados: San Diego, Riverside, Orange e Imperial.

Además, según la interfaz de datos escolares de California de 2022, la Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego II tuvo una inscripción de 113 estudiantes, de los cuales el 56.6% son estudiantes en desventaja socioeconómica, el 17.7% son alumnos con discapacidades, el 11.5% son estudiantes del inglés y el 1.8% son estudiantes indigentes.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Los programas implementados por la Escuela Semiautónoma Pivot se centran en apoyar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades académicas, crecer socioemocionalmente y convertirse en estudiantes de formación continua independientes que tienen éxito en un entorno de aprendizaje de estudio independiente. El aumento de la comunicación del personal de Pivot con los estudiantes y las familias, así como las reuniones de apoyo estructuradas y las expectativas, han mejorado los resultados para los estudiantes.

Como se ve en la interfaz de datos escolares de California, el ausentismo crónico general está mejorando de manera significativa. Además, los estudiantes catalogados como en desventaja socioeconómica han mostrado un mayor rendimiento en el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés), acotando la brecha entre el subgrupo y el desempeño de todos los estudiantes.

En la interfaz de datos escolares de California también se ve que la Escuela Semiautónoma Pivot siempre ha tenido tasas bajas de suspensiones y expulsiones. Pivot ha podido mantener una tasa de expulsión del 0%, así como reducir su tasa de suspensiones a un 0%.

De acuerdo con los datos locales, estamos viendo más crecimiento de Lexile a medida que nos enfocamos en mejorar los niveles y las habilidades de lectura de todos los estudiantes. Por otro lado, más estudiantes están tomando cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) a medida que construimos nuestros programas de CTE.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

La Escuela Semiautónoma Pivot ha hecho un esfuerzo continuo para fortalecer su comunicación con las familias antes y durante la inscripción con respecto a las expectativas de participación diaria de los estudiantes y el progreso académico, ya que los requisitos para el estudio independiente no siempre se entienden del todo. Las tasas generales de ausentismo crónico han mejorado; sin embargo, como se refleja en la interfaz de datos escolares de California, el ausentismo crónico ha aumentado 17.3 puntos para los estudiantes en desventaja socioeconómica. Es necesario tomar más medidas para abordar el ausentismo crónico, por lo que Pivot ha respondido presupuestando un encargado de la asistencia específico para comunicarse con las familias con respecto a las ausencias, llevar a cabo reuniones sobre ausentismo injustificado y coordinar con el personal escolar para mejorar la asistencia escolar.

Otro enfoque es el logro del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés). Según la interfaz de datos escolares de California, en general, los estudiantes se están alejando aún más de cumplir con las normas en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Algunos estudiantes mostraron alguna mejora. Los estudiantes del subgrupo de alumnos en desventaja socioeconómica mostraron un mayor rendimiento en ELA y matemáticas, lo que acota la brecha de logros académicos entre este subgrupo y todos los estudiantes. Sin embargo, con el fin de mejorar los resultados para todos los estudiantes, este ciclo escolar Pivot ha comenzado a implementar apoyos reforzados y capacitaciones del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para el personal. El coordinador de currículo de la escuela trabajará en estrecha colaboración con el director de currículo, instrucción y evaluación para analizar los datos sobre el impacto de i-Ready, IXL, Khan Academy y otros apoyos instructivos suplementarios. A través de este análisis, desarrollarán un plan para mejorar el currículo, la instrucción y los recursos para los estudiantes que trabajan de manera independiente.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de la Escuela Semiautónoma Pivot para 2021-2024 se enfoca en tres áreas principales: acceso y participación de los estudiantes, preparación universitaria y vocacional, y progreso académico. Se incluyen muchos apoyos y recursos específicos para los estudiantes en desventaja socioeconómica, los estudiantes del inglés y otras poblaciones estudiantiles que históricamente han tenido barreras para el aprendizaje. En particular, cabe destacar los apoyos adicionales en el salón de clase, el aumento de las oportunidades en los cursos y trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), el apoyo y la recuperación centrados en los estudiantes que se detectan a través del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) o las evaluaciones de diagnóstico interno y un programa de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) totalmente rediseñado.

Se utilizarán varias fuentes de financiación para implementar determinadas acciones que se detallan en el LCAP. Pivot comenzó a solicitar financiación federal de títulos en 2020-2021 y seguirá haciéndolo. Algunas acciones están relacionadas con los efectos continuos del COVID-19 y con la resolución de las dificultades que se produjeron debido a la pandemia. Muchas de estas acciones se financiarán con fondos federales del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés). Pivot también ha asegurado una subvención para la CTE y una subvención para la capacitación sobre el MTSS que respaldan las acciones detalladas en el LCAP. Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la Escuela Semiautónoma Pivot se utilizarán para proporcionar programas y apoyos a los alumnos sin duplicar; el LCAP de 2021-2024 incluye más de estos apoyos que nunca antes.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No procede.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No procede.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No procede.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Reuniones del Consejo: la Escuela Semiautónoma Pivot tiene al menos cuatro reuniones de su Consejo Escolar programadas regularmente al año. A ellas asisten el Consejo Directivo, la directora ejecutiva, el personal administrativo y los maestros de la Escuela Semiautónoma Pivot. Los autorizadores de la escuela semiautónoma, las familias y los miembros de la comunidad siempre están invitados y su asistencia es bienvenida. Todos los miembros de la comunidad o del personal de cualquiera de las cuatro escuelas Pivot, independientemente de dónde se celebre físicamente la reunión o si es por videoconferencia, pueden acceder a todas las reuniones del Consejo. Se puede acceder a las reuniones del Consejo Directivo a través de una conexión a internet o en las escuelas con la asistencia del personal. Todas las reuniones del Consejo se celebraron por teleconferencia desde marzo de 2020 hasta septiembre de 2022 debido a la pandemia de COVID-19; sin embargo, posteriormente, el Consejo ha vuelto a celebrar sus reuniones de manera presencial.

Reuniones del personal: la Escuela Semiautónoma Pivot celebra reuniones del personal semanales con todo el personal de Pivot. Los equipos también se reúnen semanalmente.

Los maestros asisten a reuniones en el sitio, así como a reuniones al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). Estas reuniones se utilizan para analizar el acercamiento hacia las familias, la comunicación y el apoyo a los estudiantes. Un enfoque particularmente importante en Pivot es la capacidad del maestro para entablar relaciones con los estudiantes y los padres/tutores.

Los administradores se reúnen todas las semanas para analizar datos relacionados con la participación familiar, la participación de los alumnos, el progreso estudiantil y el éxito o las necesidades de políticas que promuevan una mejor comunicación y participación en las asociaciones.

Otros miembros del personal escolar, como los especialistas educativos y otros miembros del equipo de educación especial, se reúnen semanalmente para abordar el éxito de los servicios, así como la importancia de la participación familiar y la comunicación abierta en el proceso del “Individualized Education Plan” (Programa de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés).

El personal clasificado se reúne como equipo todas las semanas para analizar procesos y procedimientos mejorados, así como cualquier iniciativa escolar nueva y su comunicación con las familias.

Comunicación con las familias: el personal de la Escuela Semiautónoma Pivot tiene relaciones cercanas con los estudiantes y los padres/tutores y, con frecuencia, solicita sus comentarios sobre el programa. Los padres/tutores tienen reuniones mensuales, al menos, con el maestro de su hijo, además de la comunicación semanal regular. Asimismo, se motiva a los padres/tutores para que se reúnan con los maestros más a menudo para verificar el progreso de su hijo y cómo está funcionando el programa para él.

Encuestas a padres/tutores: los padres/tutores de la Escuela Semiautónoma Pivot responden encuestas a lo largo del año a través de diversos medios. Cuando los estudiantes se inscriben por primera vez, se les pregunta a los padres/tutores por qué decidieron inscribir a su hijo en Pivot. Si abandonan la escuela, se les pregunta por qué se van de Pivot. Además, cada primavera, se les envía una encuesta exhaustiva sobre los detalles del programa y cómo se sienten al respecto, con secciones para sugerencias como la satisfacción curricular, la comunicación del personal de Pivot, la seguridad, entre otras. En estas encuestas también hay secciones para que los padres/tutores incluyan comentarios abiertos sobre los programas/apoyos adicionales que les gustaría que Pivot ofreciera, así como cualquier comentario adicional que puedan tener para el personal de Pivot. Además, en la primavera se les envía a los padres/tutores una encuesta de sugerencias en cuanto a los maestros para que detallen su satisfacción con el maestro designado a su hijo. Todas las encuestas incluyen una sección de comentarios abiertos cuyos resultados se comparten con varios miembros del personal administrativo.

Encuestas para los estudiantes: los estudiantes de la Escuela Semiautónoma Pivot también reciben encuestas sobre por qué se inscribieron en nuestra escuela y por qué se van, junto con una encuesta anual detallada sobre nuestro programa. Las secciones para realizar comentarios incluyen el apoyo del personal de Pivot, la creencia en el éxito académico, la preparación universitaria o vocacional, la comodidad en el centro de recursos (cuando corresponda), los tiempos del programa y la efectividad de los talleres, entre otras. Estas encuestas también proporcionan secciones para que los estudiantes incluyan comentarios abiertos sobre los programas/apoyos adicionales que les gustaría que Pivot ofreciera, así como cualquier comentario adicional que puedan tener para el personal de Pivot.

Encuestas sobre el abandono: estas encuestas se envían a los estudiantes y a los padres cuando abandonan Pivot para asistir a otro lugar a fin de recopilar datos sobre las necesidades del estudiante que es posible que el programa de Pivot no esté satisfaciendo.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los estudiantes y sus padres/tutores expresaron una gran satisfacción con el apoyo que brinda el personal de Pivot. Además de los puntajes altos en la satisfacción general y la satisfacción con aspectos específicos del programa de Pivot, como el currículo y el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), los comentarios enfatizaron mucho la amabilidad y el afecto que sintieron por parte del personal de Pivot, el aprecio por la flexibilidad que brindan el programa y el personal, y la comunidad que Pivot ha construido. Los padres/tutores también valoraron el nivel de comunicación brindado por el personal de Pivot con respecto al progreso y rendimiento académico de los estudiantes. Si bien muchos están satisfechos con el currículo y el nivel de apoyo disponible para los estudiantes, como los talleres virtuales y los horarios de tutoría, algunos padres/tutores comentaron que se necesitan más apoyos y recursos para que los alumnos tengan éxito como estudiantes de estudios independientes, especialmente para los estudiantes que asisten en un horario irregular debido al trabajo, el cuidado infantil o los horarios de sueño no tradicionales. Además, hubo comentarios de que los estudiantes y sus padres/tutores quieren más actividades sociales, las cuales se restringieron durante la pandemia del COVID-19.

Los maestros dijeron que necesitaban más tiempo para trabajar desde el hogar con el fin de llegar a sus estudiantes y mejorar la participación. Agradecieron el desarrollo de nuevos cronogramas de salarios y la flexibilidad del horario de trabajo que se les proporcionó.

Los administradores estaban entusiasmados por perfeccionar y mejorar las políticas en torno al ausentismo injustificado, así como mejorar la recuperación de los estudiantes en las materias académicas básicas.

Otros miembros del personal de la escuela, como el personal clasificado, también esperaban recibir un nuevo cronograma de salarios. Estaban interesados en un enfoque continuo en la optimización de las políticas y los procedimientos en el proceso de inscripción.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Ante los comentarios que hicieron los socios educativos, Pivot desarrollará más apoyo y recursos para los estudiantes que se pueden utilizar durante las horas libres. Estos apoyos y recursos se integrarán directamente en el currículo para que los estudiantes tengan un fácil acceso mientras completan sus tareas escolares y no dependerán de la ayuda directa del maestro acreditado para completar su trabajo. Además, Pivot trabajará para aumentar la frecuencia de actividades como viajes de estudio, barbacoas, clubes y otras oportunidades sociales.

Después de recibir comentarios de padres, maestros, administradores y otros miembros del personal con respecto a las altas tasas de ausentismo crónico, Pivot ha agregado una acción para contratar a un encargado de la asistencia que se enfocará en reducir las ausencias de los estudiantes comunicándose con las familias con respecto a este tema, llevando a cabo reuniones de ausentismo injustificado y coordinando con el personal de la escuela para mejorar la asistencia.

Para abordar los subgrupos que cumplen con los requisitos para recibir Apoyos y Mejoras Específicas Adicionales (ATSI, por siglas en inglés), el encargado del programa y la asistencia se asegurará de que las familias estén recibiendo comunicación diaria con respecto a la asistencia en inglés y español a través de textos/correos electrónicos sobre este tema. Los Equipos de Evaluadores de Desempeño Académico proporcionarán traductores y la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) ofrecerá pases de autobús para aquellos que no pueden venir al sitio para las reuniones importantes sobre asistencia y ausentismo injustificado.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Todos los alumnos recibirán un acceso igual a un ambiente de aprendizaje de estudio independiente apropiado, seguro y preocupado por el bienestar de todos dónde los alumnos y padres recibirán apoyo, y donde las expectativas de los programas se comunicarán con claridad y serán cumplidas. Los miembros del personal escolar fomentarán colaboraciones con las familias para garantizar que los alumnos participen con éxito y tienen un progreso apropiado.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los alumnos de estudio independiente requieren de estructura y de apoyo para poder prosperar y progresar. Hay una necesidad de más apoyos para garantizar que todos los alumnos participen de forma apropiada y aprenden a tener éxito en un formato de estudio independiente. Además, en California así como en todos los Estados Unidos, los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, o los que forman parte de comunidades subrepresentadas, afrontan barreras que limitan su acceso y participación en la educación comparado con el conjunto de alumnos, y en algunos casos esto ha llevado a más absentismo crónico, tal y como se muestra en la Interfaz de Datos Escolares de Escuelas de California. Existe una necesidad de reducir y, en último lugar, eliminar estas barreras para que todos los alumnos tengan un acceso igual a sus programas de educación y puedan participar de forma consistente y efectiva.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de retención/inscripción continuada - Porcentaje de alumnos que estuvieron inscritos en dos años escolares consecutivos.	Un 65.6% de los alumnos inscritos en el año escolar 2019-2020 también estuvieron inscritos en el año escolar 2020-21. Un 66.7% de los alumnos de la cuenta	Un 58.6% de los alumnos inscritos en el año escolar 2020-2021 también estuvieron inscritos en el año escolar 2021-22. Un 65.5% de los alumnos de la cuenta	El 53.3% de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2021-2022 también se inscribieron en el ciclo escolar 2022-2023. El 58.3% de los estudiantes sin duplicar inscritos en el		Incrementar el índice de retención en un 2.5% para el conjunto de alumnos y también para los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	sin duplicar inscritos en el año escolar 2019-2020 también estuvieron inscritos en el año escolar 2020-21.	sin duplicar inscritos en el año escolar 2020-2021 también estuvieron inscritos en el año escolar 2021-22.	ciclo escolar 2021-2022 también se inscribieron en el ciclo escolar 2022-2023.		
Abandonos: porcentaje de estudiantes que abandonaron mediante el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) o el proceso de ausentismo injustificado.	<p>Un 4.5% de los alumnos salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2019-2020.</p> <p>Un 4.7% de los alumnos de la cuenta sin duplicar salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2019-2020.</p>	<p>Un 3% de los alumnos salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2020-2021.</p> <p>Un 4.5% de los alumnos de la cuenta sin duplicar salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2020-2021.</p>	<p>El 2.9% de los estudiantes abandonaron mediante el proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en 2021-2022.</p> <p>El 4% de los estudiantes sin duplicar abandonaron mediante el proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en 2021-2022.</p>		Reducir el índice de salidas en un .5% entre los alumnos en general y los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Absentismo crónico - Tal y como se mide en la Interfaz de Datos Escolares de California (solo alumnos de kínder a 8º) y DataQuest (todos los alumnos).	Un 34.8% de los alumnos se ausentaron crónicamente, tal y como se reporta en la Interfaz de Datos Escolares de California del 2019 (solo alumnos de kínder a 8º).	La Ley del Senado 98 suspendió la necesidad de reportar los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California del 2020 (Interfaz)	El 28.1% de los estudiantes tuvieron ausentismo crónico según lo reportado en la interfaz de datos escolares de California de 2022 (estudiantes de kínder a 8.º grado)		Reducir un 4% el índice de absentismo crónico entre los alumnos en general de kínder a 8º grado (Interfaz de datos escolares de California). Mantener o reducir el índice de absentismo crónico para los alumnos de kínder a 12º en general (DataQuest).
	Un 29.6% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente se ausentaron crónicamente.	Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido la necesidad de reportar los indicadores estatales en la Interfaz de datos escolares de California del 2021.	El 46.9% de los estudiantes en desventaja socioeconómica tuvieron ausentismo crónico.		
	Un 37.6% de los alumnos se ausentaron crónicamente, tal y como se reporta en DataQuest en el año escolar 2018-19 (todos los alumnos).	Como resultado de los cierres escolares físicos a nivel estatal que sucedieron en el mes de febrero/marzo de 2020 debido a la pandemia del COVID-19, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) ha determinado que los datos de	El 27.2% de los estudiantes tuvieron ausentismo crónico según se informó en DataQuest de 2021-2022 (todos los estudiantes).		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		<p>absentismo de DataQuest del 2019-20 no eran válidos ni fiables para el año académico 2019-20; por ello, el CDE no ha procesado estos datos y no están disponibles para la publicación.</p> <p>Un 24.2% de los alumnos se ausentaron crónicamente tal y como se reportó en DataQuest en el 2020-21 (todos los alumnos).</p>			
Encuesta a padres y alumnos (Programa).	<p>Un 75% de los padres encuestados en la primavera del 2021 estuvieron de acuerdo con la afirmación de que "los apoyos MTSS proporcionados a mi hijo le ayudaron a tener más éxito".</p> <p>Un 93.4% de los padres encuestados</p>	<p>Un 80% de los padres encuestados en la primavera del 2022 estuvieron de acuerdo con la afirmación de que "los apoyos MTSS proporcionados a mi hijo le ayudaron a tener más éxito".</p> <p>Un 85.7% de los padres encuestados</p>	El 100% de los padres encuestados en la primavera de 2023 estuvieron de acuerdo con el siguiente enunciado: "Los apoyos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que recibió mi hijo lo		Incrementar la satisfacción hasta al menos un 85% y luego mantenerla anualmente.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	en la primavera de 2021 se mostraron satisfechos con la Escuela Semiautónoma Pivot en general.	en la primavera de 2022 se mostraron satisfechos con la Escuela Semiautónoma Pivot en general.	ayudaron a tener más éxito”. El 100% de los padres encuestados en la primavera de 2023 se mostraron satisfechos, en general, con la Escuela Semiautónoma Pivot.		
Errores de asignación de maestros: según se informa en el indicador local de la interfaz de datos escolares de California	0 maestros mal asignados.	0 maestros mal asignados.	0 errores de asignación		Mantener 0 maestros mal asignados.
Índice de suspensiones - Tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California.	El 0.5% de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez, según la interfaz de datos escolares de California de 2019.	La Ley del Senado 98 suspendió la necesidad de reportar los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California del 2020 (Interfaz)	El 0% de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez, según la interfaz de datos escolares de California de 2022.		Mantener el índice de suspensiones entre los alumnos en general por debajo del 1.5% y reducirlo en los alumnos con discapacidades un 0.8%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>El 0% de los estudiantes del inglés fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>El 0% de los estudiantes indigentes fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>El 0% de los estudiantes en desventaja socioeconómica fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>El 2.9% de los alumnos con discapacidades fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>El 0% de los estudiantes hispanos fueron suspendidos al menos una vez.</p>	<p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido la necesidad de reportar los indicadores estatales en la Interfaz de datos escolares de California del 2021.</p> <p>FUENTES DE DATOS ALTERNATIVOS</p> <p>Un 0% de los alumnos fueron suspendidos, tal y como se reporta en el sistema DataQuest para el año escolar 2020-21.</p>	<p>El 0% de los estudiantes en desventaja socioeconómica fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>El 0% de los estudiantes hispanos fueron suspendidos al menos una vez.</p>		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de expulsiones - Tal y como se reporta en DataQuest.	Un 0% de los alumnos fueron expulsados, tal y como se reporta en DataQuest para el año escolar 2019-20.	Un 0% de los alumnos fueron expulsados, tal y como se reporta en DataQuest para el año escolar 2020-21.	El 0% de los estudiantes fueron expulsados según DataQuest de 2021-2022.		Mantener un índice de expulsiones de menos de un 1%.
Brotos y riesgos de COVID		0 brotes de COVID, tal y como lo define el Departamento de Salud Pública de California. 0 riesgos de COVID reportados en la Forma de Reporte de Riesgos de COVID de Pivot.	0 brotes de COVID-19, según lo definido por el Departamento de Salud Pública de California. 0 peligros de COVID-19 informados en el Formulario de notificación de peligros de COVID-19 de Pivot.		Mantener 0 brotes o riesgos de COVID.
Encuesta a padres y alumnos (Tecnología).		De los padres y alumnos encuestados en la primavera del 2022 que usaron dispositivos prestados por Pivot, un 100% dijeron que creen que los dispositivos permiten tener pleno acceso al trabajo	De los padres y estudiantes encuestados en la primavera de 2023 que utilizaron dispositivos prestados por Pivot, el 100% declaró que sienten que los dispositivos proporcionan acceso		Mantener en un 95% o más.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		escolar, al currículo y la instrucción virtual.	completo al trabajo escolar, al currículo y a la instrucción virtual.		
Encuesta a padres y alumnos (SEL y Orientación).		Un 78.6% de los padres encuestados en la primavera del 2022 mostraron su acuerdo con la afirmación "Las interacciones de mi hijo con su escuela (en formato presencial o virtual) le han ayudado a nivel social y emocional este año escolar".	El 84.6% de los padres encuestados en la primavera de 2023 se mostraron de acuerdo con el siguiente enunciado: "Las interacciones de mi hijo con su escuela (presenciales o virtuales) lo han ayudado a nivel social y emocional durante este ciclo escolar".		Incrementar el nivel de satisfacción al menos un 80% y luego mantenerlo anualmente.
Instalaciones mantenidas en buen estado: según se informa en el indicador local de la interfaz de datos escolares de California			Hubo 0 instancias en las que las instalaciones no cumplían con la norma de "buenas condiciones" (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas) según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2022.		Mantener en 0 las instancias en las que las instalaciones no cumplen con la norma de "buenas condiciones".

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuestas a padres y alumnos (fomento de la participación de los padres)			El 84.6% de los padres encuestados en la primavera de 2023 estaban de acuerdo con el siguiente enunciado: “Pivot promueve activamente que los padres/tutores participen haciendo comentarios en la toma de decisiones”.		Aumentar la satisfacción hasta al menos el 90% y luego mantenerla anualmente.
Tasas de asistencia escolar: según lo comunicado a nuestro distrito autorizador			2022-2023 P-1 ADA: 77.07 Porcentaje de asistencia: 92.87% 2022-2023 P-2 ADA: 80.13 Porcentaje de asistencia: 91.74%		Aumentar las tasas de asistencia al menos al 94% y mantenerlas en cada periodo de informes.
Tasas de abandono escolar: según DataQuest (preparatoria) y el			Como se informó en DataQuest, el 21.2% de los estudiantes de la cohorte actualizada		Disminuir la tasa de abandono de la escuela preparatoria en un 5%. Continuar

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (secundaria).			<p>de cuatro años de 2021-2022 abandonaron la escuela preparatoria.</p> <p>Como se informó en el Informe 1.8 del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de otoño 1, hubo 0 abandonos de la escuela secundaria.</p>		con 0 abandonos escolares en la escuela secundaria.
Curso de estudio amplio: número de cursos diferentes disponibles para los estudiantes en cada categoría y porcentaje de estudiantes de escuela preparatoria que obtuvieron créditos en cada categoría			<p>Otoño de 2022</p> <p>PRIMARIA</p> <p>Materias optativas 18</p> <p>Artes lingüísticas 15</p> <p>Matemáticas 14</p> <p>Educación física 2</p> <p>Ciencias 14</p> <p>Ciencias sociales 14</p>		<p>Meta para un curso de estudio amplio:</p> <p>Servicio comunitario: 85%</p> <p>Educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 20%</p> <p>Materias optativas: 75%</p> <p>Inglés: 90%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<p>ESCUELA SECUNDARIA</p> <p>Materias optativas 21</p> <p>Artes lingüísticas 11</p> <p>Matemáticas 9</p> <p>Educación física 4</p> <p>Ciencias 13</p> <p>Ciencias sociales 7</p> <p>ESCUELA PREPARATORIA</p> <p>Servicio comunitario 1</p> <p>Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) 164</p> <p>Materias optativas 38</p> <p>Inglés 35</p> <p>Historia/ciencias sociales 22</p> <p>Matemáticas 36</p> <p>Educación física 11</p> <p>Ciencias 34</p> <p>Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) 11</p>		<p>Historia/Ciencias sociales: 50%</p> <p>Matemáticas: 50%</p> <p>Educación física: 35%</p> <p>Ciencia: 40%</p> <p>Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 20%</p> <p>Idiomas del mundo: 20%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<p>Idiomas del mundo 19</p> <p>LOS ESTUDIANTES DE PREPARATORIA OBTUVIERON CRÉDITOS</p> <p>Servicio comunitario 24.56%</p> <p>Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) 14.04%</p> <p>Materias optativas 82.46%</p> <p>Inglés 75.44%</p> <p>Historia/ciencias sociales 61.40%</p> <p>Matemáticas 43.86%</p> <p>Educación física 47.37%</p> <p>Ciencias 40.35%</p> <p>Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) 24.56%</p> <p>Idiomas del mundo 15.79%</p>		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Programas y servicios desarrollados/proporcionados a los alumnos: porcentaje de estudiantes que completan un promedio de cuarenta minutos semanales de instrucción de i-Ready</p>			<p>Porcentaje de estudiantes con un promedio de cuarenta minutos por semana o más en LECTURA: 11.71%.</p> <p>Porcentaje de alumnos con discapacidades con un promedio de cuarenta minutos por semana o más en LECTURA: 18.18%.</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) con un promedio de cuarenta minutos por semana o más en LECTURA: 33.33%.</p> <p>Porcentaje de estudiantes con un promedio de cuarenta minutos por semana o más en MATEMÁTICAS: 16.96%.</p> <p>Porcentaje de alumnos con discapacidades con un promedio de</p>		<p>Aumentar o mantener el 20% para todos los grupos en ambas materias académicas.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<p>cuarenta minutos por semana o más en MATEMÁTICAS: 17.65%.</p> <p>Porcentaje de EL con un promedio de cuarenta minutos por semana o más en MATEMÁTICAS: 55.56%.</p>		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).	El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de Pivot se estructura en torno a la atención de las necesidades individuales de los estudiantes y la eliminación de las barreras para el aprendizaje. El equipo del MTSS, dirigido por el director de programas de apoyo estudiantil, evalúa las necesidades de los estudiantes y elabora estrategias para ayudar a cada uno de ellos que tenga dificultades para obtener buenos resultados. El personal de Pivot también seguirá participando en una amplia capacitación adicional del MTSS a través de cursos y conferencias, financiados por la subvención SUMS del MTSS de la escuela.	\$42,144.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Equipamiento y materiales para alumnos	Comprar, distribuir y gestionar equipamiento y materiales adicionales para prestar a los alumnos. Incluye Chromebooks, dispositivos de conexión a WiFi, auriculares, libros de texto, etc.	\$6,500.00	No
1.3	Gestión de las tecnologías	Emplear a un Coordinador de Tecnologías para gestionar el equipamiento y recursos para alumnos, para ayudar a cerrar la Brecha Digital y garantizar que todos los alumnos tengan un acceso equitativo a herramientas tecnológicas, sin importar el origen o estatus socioeconómico. Este puesto también incluye el monitoreo de dispositivos y configuraciones de los alumnos para garantizar un uso seguro y una ciberseguridad efectiva. La persona empleada en este puesto facilitará una auditoría de las configuraciones de sistemas y dispositivos, y coordinará las acciones necesarias para dar respuesta a cualquier preocupación.	\$7,150.00	No
1.4	Salud y Seguridad por COVID-19.	Comprar materiales y suministros, incluyendo Equipamiento de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) para garantizar una implementación efectiva de los Planes de Seguridad y Prevención del COVID de Pivot. Emplear a un Coordinador de COVID para facilitar una implementación continuada de estos planes, incluyendo la inspección y evaluación de las instalaciones y programas que se imparten en la escuela, la compra de los materiales y suministros necesarios, hacer un seguimiento de contactos, reportar a las agencias estatales y locales, etc.	\$8,477.00	No
1.5	Instalaciones	Aunque Pivot es una Escuela Semiautónoma No basada en el Salón de Clases (NCB, por sus siglas en inglés), la escuela mantendrá unas instalaciones físicas con el propósito de ofrecer diferentes actividades presenciales como la instrucción directa, apoyo académico,	\$109,109.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		orientación, enriquecimiento, servicios y evaluaciones de educación especial, actividades para desarrollar la cultura escolar y el sentido de comunidad, y actividades de socialización con compañeros.		
1.6	Formación profesional	Se proporcionará formación profesional a los maestros y al personal en una amplia gama de áreas de contenido como pedagogía de la instrucción, aprendizaje socioemocional, apoyo a los estudiantes con necesidades especiales, Prácticas Restauradoras y prevención del suicidio juvenil. También se ayudará a los miembros del personal a realizar cursos para ampliar su cédula profesional, las certificaciones y las licencias.	\$6,845.00	No
1.7	Formación profesional focalizada	Se brindará formación profesional focalizada a maestros y miembros del personal para permitirles que comprendan y atiendan las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar y sus familias. El enfoque se pondrá en la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI, por sus siglas en inglés) y las sesiones de formación profesional cubrirán temas relacionados con los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos indigentes, los estudiantes de inglés y los grupos de alumnos históricamente subrepresentados.	\$3,183.00	Sí
1.8	Pases para el autobús	Pivot proporcionará pases para autobuses a los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, así como a otros alumnos con necesidades, para garantizar que tienen un acceso igualitario a los programas impartidos presencialmente en el centro de recursos de la escuela.	\$300.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.9	Comidas para los alumnos	Pivot proporcionará alimentos y refrigerios a los estudiantes en desventaja socioeconómica, así como a otros estudiantes con necesidades que acudan al centro de recursos, para garantizarles un acceso equitativo a una alimentación adecuada.	\$2,160.00	Sí
1.10	Aprendizaje socioemocional	Desarrollar un programa de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) alineado con las normas para los niveles de kínder a 12.º grado con lecciones dirigidas a mejorar la cultura escolar y la enseñanza explícita de las competencias de aprendizaje socioemocional, así como intervenciones y recursos específicos para padres/cuidadores. Continuar mejorando y desarrollando lecciones adicionales de SEL en el currículo básico para los niveles de kínder a 12.º grado. Ampliar los servicios de orientación para todos los estudiantes, mediante propuestas como reuniones de motivación y talleres en pequeños grupos a nivel escolar, pensados para reducir las barreras socioemocionales para el aprendizaje.	\$12,981.00	No
1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Personal docente designado será empleado para trabajar específicamente con los alumnos de la cuenta sin duplicar, incluyendo los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza temporal, y los alumnos de bajos ingresos. Los maestros y administradores trabajan juntos para garantizar que los planes de aprendizaje de los alumnos sin duplicar incluyan apoyos adicionales. Incluyen una evaluación de las necesidades de dispositivos y de conectividad, necesidades de traducción para padres/tutores, garantizando que los alumnos tengan acceso a una ubicación satisfactoria para poder hacer el trabajo escolar, etc.	\$90,707.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.12	Herramientas de comunicación	Utilizar las herramientas de comunicación, incluidos los medios sociales y el Sistema de Datos Estudiantiles de la escuela, para aumentar la participación de los padres y las familias, desarrollar una comunidad y facilitar los comentarios de los involucrados. Comunicarse frecuentemente con los cuidadores sobre los eventos escolares, la asistencia de los estudiantes y los recursos del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/otros recursos para apoyar a los alumnos en casa.	\$457.00	No
1.13	Servicios de traducción.	En un esfuerzo para proporcionar un acceso igualitario a la Escuela Semiautónoma Pivot y sus programas para todos los miembros de la comunidad local, especialmente para los Estudiantes de Inglés, se usarán servicios de traducción profesional para los materiales de mercadotecnia, las formas de inscripción/matriculación y otros documentos importantes que se enviarán a las familias. También se proporcionarán servicios de traducción por teléfono y de forma presencial para las reuniones importantes con alumnos y padres/tutores.	\$1,931.00	Sí
1.14	Encargado de la asistencia	Contratar y utilizar un encargado de asistencia que se centre en reducir el ausentismo crónico de la escuela comunicándose con las familias en relación con las ausencias, llevando a cabo reuniones sobre ausentismo injustificado y coordinando con el personal de la escuela para mejorar la asistencia escolar.	\$6,609.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La labor de formación profesional se ha centrado en diversas áreas en 2022-2023; desafortunadamente, la administración de la escuela no fue capaz de proporcionar tantas sesiones dirigidas hacia el apoyo de los alumnos sin duplicar como se había previsto.

Las labores de asesoramiento relacionadas con el aprendizaje socioemocional se aplicaron plenamente en el segundo semestre, pero las propuestas fueron un poco menores en el primer semestre debido a la falta de personal en esta área.

La inscripción terminó siendo inferior a la presupuestada. Si bien se considera que los apoyos específicos para los alumnos sin duplicar se han implementado en su totalidad, los niveles de personal asociados con esta acción fueron inferiores a los previstos originalmente.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos reales estimados para el equipamiento y los materiales de los estudiantes son significativamente superiores a los presupuestados debido a sus necesidades continuas. El personal escolar había previsto una disminución de estas necesidades estudiantiles a medida que las operaciones se acercaban más a la normalidad previa al COVID-19, pero las necesidades estudiantiles seguían siendo altas.

Los gastos fueron inferiores a los presupuestados para la formación profesional específica relacionada con el apoyo a los alumnos sin duplicar.

Los gastos en aprendizaje socioemocional fueron inferiores a los presupuestados en un principio debido, en gran parte, a la escasez de personal en este ámbito durante el primer semestre de 2022-2023.

Los gastos de formación profesional fueron inferiores a los presupuestados debido, por un lado, a la disminución de personal a raíz de que la inscripción fue inferior a la presupuestada y, por otro lado, a que no hubo maestros que necesitaran iniciación en el ciclo 2022-2023.

El gasto en alimentos para los estudiantes fue inferior al presupuestado, más que nada debido a que la inscripción fue inferior a la presupuestada.

Los gastos relacionados con el apoyo específico a los alumnos sin duplicar fueron inferiores a los presupuestados debido, principalmente, a la disminución de la dotación de personal a raíz de que la inscripción fue inferior a la presupuestada.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El porcentaje de estudiantes que abandonaron mediante el proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) disminuyó de manera significativa del 4.5% durante el año de referencia al 2.9%. El porcentaje de estudiantes sin duplicar que abandonaron mediante el proceso del MTSS también disminuyó del 4.7% durante el año de referencia al 4%. La coordinadora del MTSS ha desarrollado un sistema de apoyo y procedimientos más sólido para apoyar a los estudiantes que tienen dificultades con el estudio independiente. Hubo un aumento de las familias que informan de que los apoyos del MTSS están ayudando a sus hijos a obtener mejores resultados en la escuela. A medida que otros miembros del personal completan la capacitación adicional del MTSS proporcionada a través de la subvención SUMS del MTSS, también pueden brindar apoyo a los estudiantes a través del sólido programa del MTSS facilitado por la coordinadora del MTSS. A medida que los estudiantes se recuperan de la pandemia del COVID-19, estamos viendo que más estudiantes del subgrupo de estudiantes en desventaja socioeconómica están ausentes de la escuela con un aumento del 10% o más. Mientras que la tasa para todos los estudiantes disminuyó, de 34.8% a 28.1% (como se informa en la interfaz de datos escolares de California), la tasa para estudiantes en desventaja socioeconómica aumentó del 29.6% al 46.9%. Estamos trabajando para actualizar la mensajería con respecto a la finalización de las tareas diarias necesarias y el compromiso escolar a través de nuestro programa del MTSS y la nueva iniciativa de PBIS.

Los estudiantes y sus familias utilizan el programa de préstamo de dispositivos de la escuela. Pueden retirar Chromebooks y puntos de acceso a internet por wifi para participar en el programa en línea. El 100% de las familias encuestadas que utilizan dispositivos escolares están satisfechas con ellos.

La formación profesional contribuye a tener un personal mejor capacitado e informado. Las herramientas de comunicación y los servicios de traducción también comunican a los estudiantes, las familias y la comunidad que incluirlos en la toma de decisiones de la escuela es una gran prioridad. En los resultados de la encuesta, se ven altos niveles de satisfacción, es decir que los estudiantes y las familias están satisfechos con la escuela en general, lo que incluye las políticas, los procedimientos, las expectativas, el currículo y la cultura escolar. Al capacitar de forma periódica al personal en estas áreas, como la formación profesional específica para las poblaciones tradicionalmente

marginadas, las familias se sienten más seguras y satisfechas con la escuela. Pivot seguirá invirtiendo en formación profesional específica y en personal especializado para ofrecer más capacitación y apoyo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Debido al drástico aumento del ausentismo crónico del subgrupo de estudiantes en desventaja socioeconómica, que produjo que la escuela cumpliera con los requisitos para recibir Apoyos y Mejoras Específicas Adicionales (ATSI, por siglas en inglés), se ha incluido una acción adicional para respaldar la labor de la escuela para reducir las ausencias. Un nuevo encargado de la asistencia se centrará en reducir el ausentismo crónico de la escuela comunicándose con las familias en relación con las ausencias, llevando a cabo reuniones sobre ausentismo injustificado y coordinando con el personal de la escuela para mejorar la asistencia escolar. Al contar con un miembro del personal dedicado a supervisar la asistencia con mayor regularidad, se pueden abordar los problemas de inmediato y con más frecuencia. La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) también pondrá en marcha un programa de apoyo para los maestros de un año de duración que hará hincapié en la reducción del ausentismo crónico y en la mejora del acercamiento a los padres en cuanto a la asistencia al estudio independiente.

Con el fin de analizar mejor el impacto de las acciones descritas en nuestros planes “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y de ATSI, se han añadido parámetros adicionales que representan diversas prioridades estatales. Estos parámetros miden si las instalaciones están en buen estado, proporcionan datos adicionales de encuestas, hacen un seguimiento de las tasas de asistencia y abandono escolar, analizan el amplio curso de estudio de la escuela y presentan datos sobre programas y servicios. La participación familiar en el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y los procesos de ausentismo injustificado también se supervisarán para determinar el éxito de las acciones de ATSI.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Pivot preparará a los alumnos para la educación superior o una trayectoria de carrera técnica de su elección después de completar la preparatoria.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La preparación para la carrera y la universidad es una alta prioridad en la Escuela Semiautónoma Pivot. Muchos alumnos que se inscriben en Pivot planean asistir a Institutos de Educación Superior ("community college") y/o a programas de educación vocacional después de egresar de la preparatoria. Una parte más pequeña de los alumnos planean estudiar la educación superior en universidades inmediatamente después de la graduación de la preparatoria. La gran mayoría de los alumnos de Pivot aún no han participado en actividades de exploración de opciones universitarias y de carrera para después de la secundaria. El indicador de Preparación para la Universidad y la Carrera en la Interfaz de datos Escolares de California muestra que la mayoría de los egresados de la preparatoria de Pivot han necesitado más trabajo a fin de ser considerados como preparados para la universidad y/o las carreras. A fin de promover una mayor conciencia sobre las oportunidades de carrera y universidad y para asistir a los alumnos a escoger y prepararse para las trayectorias de postsecundaria, Pivot va a desarrollar nuevas trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), alentará a los alumnos para que exploren sus aptitudes e intereses profesionales, y les ofrecerá más apoyo de personal para desarrollar el programa CTE.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Cursos A-G - Promedio de calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés) (ponderado) de cursos A-G tomados en Pivot por parte de alumnos de preparatoria UPREP que estuvieron	Primavera de 2019-20: 2.62 Otoño de 2020-21: 3.41* *Actualizado en enero de 2022.	Primavera de 2020-21: 3.30 Otoño de 2021-22: 3.50	Primavera de 2021-2022: 3.32 Otoño de 2022-2023: 3.55		Mantener o incrementar el GPA en los cursos A-G para que permanezca en un 2.5 o por encima.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
inscritos todos el semestre.					
Cursos A-G - Promedio de alumnos de artes liberales en los grados de 10 ^o -12 ^o que estuvieron inscritos en Pivot al menos un semestre entero y que lograron créditos para al menos un curso de CTE (no exploratorio) aquel año escolar.	Un 20% de los alumnos de Artes Liberales en los grados de 10 ^o a 12 ^o lograron crédito por CTE en el año escolar 2019-20.	Un 41.7% de los alumnos de Artes Liberales en los grados de 10 ^o a 12 ^o lograron crédito por CTE en el año escolar 2020-21.	El 33.3% de los estudiantes de artes liberales de 10.º a 12.º grado obtuvieron créditos para educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en el ciclo escolar 2021-2022.		Incrementar los índices de finalización de cursos CTE en un 4%.
Exploraciones profesionales: porcentaje de estudiantes de preparatoria que se inscribieron en Pivot al menos un semestre completo y que han tomado un curso de exploración profesional o una evaluación de aptitudes profesionales.	Primavera del 2019-20: 2.3% Otoño del 2020-21: 4%	Primavera del 2020-21: 10% Otoño del 2021-22: 18.1%	Primavera de 2021-2022: 1.2% Otoño de 2022-2023: 0%		Incrementar el porcentaje de alumnos que participan en exploraciones de carreras hasta que se alcance un 15%.
Cursos para recibir crédito universitario - Porcentaje de alumnos de 11 ^o - 12 ^o	Un 4.7% de los alumnos de 11 ^o -12 ^o completaron un curso en un Instituto de	Un 4.8% de los alumnos de 11 ^o -12 ^o completaron un curso en un Instituto de	El 2.4% de los estudiantes en 11.º y 12.º grado completaron un curso		Incrementar un 1% el porcentaje de alumnos que completan un curso

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
que tomaron cursos en un Instituto de Educación Superior ("community college")/junior college, tal y como es reportado en el Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés).	Educación Superior ("community college")/junior college en el 2019-20.	Educación Superior ("community college")/junior college en el 2020-21.	en un instituto de formación superior (junior college) o un instituto de educación superior en 2021-2022.		en un Instituto de Educación Superior ("community college")/junior college.
Preparación para la universidad/carrera - Tal y como se mide en la Interfaz de datos escolares de California.	<p>Porcentaje de alumnos identificados como "preparados" para la universidad/carrera tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California del 2019:</p> <p>Un 9.1% de todos los egresados de preparatoria.</p> <p>Un 10.3% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente</p>	<p>La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz) del 2020.</p> <p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido el reporte de los indicadores estatales en la interfaz del 2021.</p>	No se informó el indicador universitario/vocacion al en la interfaz de 2022.		Incrementar un 2% el porcentaje de alumnos que son declarados "preparados" para la universidad y la carrera entre los alumnos en general y los subgrupos de alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	egresados de la preparatoria.				
Encuesta a padres y alumnos (Universidad/Carrera).	Un 85.7% de los padres encuestados en la Primavera del 2021 creen que sus hijos están preparados para la universidad o la carrera.	Un 71.4% de los padres encuestados en la Primavera del 2022 creen que sus hijos están preparados para la universidad o la carrera.	El 83.3% de los padres encuestados en la primavera de 2023 cree que su hijo está preparado para la etapa universitaria o vocacional.		Incrementar un 1.5% el porcentaje de padres que creen que sus hijos están preparados para la universidad o la carrera.
Preparados para la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) (finalización de A-G): porcentaje de alumnos que han completado con éxito cursos que cumplen con los requisitos para ingresar a la UC o la CSU, según se informa en la interfaz de datos escolares de California.			El 20.0% cumplió con los criterios a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) con una calificación de C o superior (o aprobado), como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2022.		Aumentar al 30%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Finalización de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés): porcentaje de alumnos que han completado con éxito secuencias de educación de carrera técnica o programas de estudio que se alinean con las normas y los marcos de educación de carrera técnica aprobados por el consejo estatal, según se informa en la interfaz de datos escolares de California.</p>			<p>El 0% completó al menos un trayecto de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C- o superior (o aprobado) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2022.</p>		<p>Aumentar al 5%.</p>
<p>A-G y Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): porcentaje de alumnos que han completado A-G y CTE, según se informa en la interfaz de datos escolares de California.</p>			<p>El 0% cumplió con los criterios a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) con una calificación de C o superior (o aprobado) Y completó al menos un trayecto de</p>		<p>Aumentar en un 1% cada año.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C- o superior (o aprobado) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2022.		
Exámenes de AP (Colocación Avanzada): porcentaje de alumnos que aprueban al menos dos exámenes de AP con un puntaje de 3 o más, según se informa en la interfaz de datos escolares de California.			El 2.9% obtuvo un puntaje de 3 o más en al menos dos exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), según se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2022.		Aumentar en un 0.5% cada año.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Desarrollo de trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica	Se desarrollarán y ampliarán los trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Se hará un seguimiento de la participación y la finalización de los cursos de CTE. Los maestros recibirán un pago adicional para desarrollar e implementar los	\$1,500.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	(CTE, por sus siglas en inglés)	trayectos de CTE. Pivot también apoyará a los maestros en el trabajo del curso para obtener certificaciones profesionales de CTE.		
2.2	Orientación sobre universidad y carrera	El asesor académico apoyará la implementación de encuestas de aptitud e interés para ayudar a los estudiantes en su exploración de oportunidades profesionales y trayectos educativos para alcanzar las metas profesionales.	\$13,073.00	No
2.3	Cuotas para los exámenes	A fin de incrementar el acceso a la educación y capacitación postsecundaria, Pivot facilitará la adquisición de exenciones de las cuotas para los exámenes para los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente que necesiten asistencia con el pago de los exámenes de cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) u otras evaluaciones para la aplicación/admisión a programas o instituciones de postsecundaria.	\$0.00	Sí
2.4	Supervisión del Programa de CTE.	El coordinador del programa supervisará el desarrollo de trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y la implementación de cursos de CTE, cerciorándose de que se alineen con las normas.	\$4,611.00	No
2.5	Consultor de CTE	Pivot usará un consultor que asistirá con las solicitudes de la subvención CTE y los reportes asociados así como al desarrollo e implementación de las trayectorias de cursos CTE.	\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El personal docente asociado con el desarrollo de trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) pudo avanzar el programa más de lo esperado, con propuestas de cursos ampliados que se implementaron en 2022-2023.

Las tareas del personal administrativo se cambiaron un poco y se pudo asignar más tiempo al personal para supervisar los programas de CTE. Esto generó una mayor cantidad de trabajo realizado internamente para la supervisión del programa de CTE y una menor necesidad de acudir a un asesor externo.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos previstos para el desarrollo del trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) fueron significativamente superiores a los presupuestados debido al aumento del tiempo del personal que se dedicó a esta acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Con la suspensión del indicador universitario y vocacional en la interfaz de datos escolares de California durante los últimos años y el retraso de los datos internos del ciclo actual, es difícil determinar completamente cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta. Hubo un aumento de los estudiantes que completan los cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), del 20% al 33.3%; pero una disminución de los alumnos que completan cursos en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior, del 4.7% al 2.4%. El seguimiento interno realizado por el asesor académico, aunque aún no se ha completado, sugiere que en este ciclo más estudiantes que nunca están completando cursos de inscripción concurrente en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Con el fin de analizar mejor el impacto de las acciones, se han añadido parámetros adicionales que representan diversas prioridades estatales. Estos parámetros miden las tasas de finalización de A-G, las tasas de finalización de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y las tasas de aprobación de exámenes de AP (Colocación Avanzada). No hay cambios en la meta ni en las acciones previstas.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	La Escuela Semiautónoma Pivot proporcionará programas académicos que garanticen que los alumnos estén progresando hacia la promoción de grado o la graduación al lograr el dominio de las habilidades apropiadas de cada grado, el logro del nivel de las normas académicas, y la adquisición de una cantidad apropiada de créditos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Semiautónoma Pivot busca proporcionar los recursos que mejor apoyen a los alumnos para que se conviertan en aprendices independientes y para que logren el éxito académico a través del dominio de las normas de contenido. Es necesario poner un mayor enfoque en las habilidades básicas con las de lectura, de funcionamiento ejecutivo y de manejo del tiempo para que algunos alumnos sean capaces de sobresalir en sus cursos de estudio independiente básicos. Además, los alumnos de la cuenta sin duplicar como los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente y los estudiantes de inglés a menudo necesitan un mayor nivel de apoyo académico para progresar con efectividad en un contexto de estudio independiente. Los resultados de evaluaciones comparativas internas y de evaluaciones estatales en la Interfaz de datos escolares de California han mostrado que los alumnos de la cuenta sin duplicar normalmente tienen más dificultades y un rendimiento más bajo que el conjunto de los alumnos. Pivot ha identificado la necesidad de revisar e incrementar sus apoyos académicos para estos alumnos. La pandemia del COVID-19 ha tenido también un gran impacto en el aprendizaje de los alumnos. Pivot reconoce la necesidad de acelerar el aprendizaje y garantizar que los resultados de los alumnos estén alineados con la progresión anual del dominio de las normas.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de graduación - Tal y como está medido en la Interfaz de Datos Escolares de California.	Porcentaje de la cohorte de graduación que logró graduarse, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2019:	La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz).	Porcentaje de la cohorte de graduación que logró graduarse, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2022:		Incrementar el índice de graduación un 5% entre los alumnos en general y todos los subgrupos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>el 70.5% de los estudiantes;</p> <p>el 69% de los estudiantes en desventaja socioeconómica;</p> <p>el 46.2% de estudiantes hispanos.</p>	<p>Porcentaje de la cohorte de graduación que egresaron, tal y como se reporta en la Interfaz de las escuelas de California del 2021:</p> <p>Un 81.5% de los alumnos.</p> <p>Un 81.3% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente</p>	<p>el 77.1% de los estudiantes;</p> <p>el 72.2% de los estudiantes en desventaja socioeconómica;</p> <p>el 78.6% de estudiantes hispanos.</p>		
Alumnos que completan los créditos - Porcentaje de alumnos de preparatoria (inscritos todo el semestre) que lograron 25 créditos o más, así como los créditos promedios logrados por alumno de preparatoria	<p>Primavera del 2019-20: un 68.9% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno promedio logró 27.2 créditos.</p> <p>Otoño del 2020-21: un 73.8% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno</p>	<p>Primavera del 2020-21: un 72.5% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno promedio logró 28.8 créditos.</p> <p>Otoño del 2021-22: un 63.8% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno</p>	<p>Primavera del ciclo 2021-2022: el 70.7% de los estudiantes de preparatoria obtuvieron 25 créditos o más; el estudiante promedio obtuvo 28 créditos.</p> <p>Otoño del ciclo 2022-2023: el 67.6% de los estudiantes de preparatoria</p>		Incrementar un 10% el porcentaje de alumnos de preparatoria que logran 25 o más créditos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(inscritos todo el semestre).	promedio logró 27.1 créditos.	promedio logró 25.3 créditos.	obtuvieron 25 créditos o más; el estudiante promedio obtuvo 26.8 créditos.		
Alumnos que completan los cursos de Kínder a 8º grado- Porcentaje de alumnos de Kínder-8º (inscritos todo el semestre) que pasaron cuatro cursos básicos.	Primavera del 2019-20: 74.1% Otoño del 2020-21: 82.4%* *actualizado en el mes de enero de 2022	Primavera del 2020-21: 94.7% Otoño del 2021-22: 66.7%	Primavera de 2021-2022: 87.5% Otoño de 2022-2023: 84%		Incrementar un 5% el porcentaje de alumnos de Kínder a 8º grado que completan todos los cursos de contenido básico cada semestre.
Evaluación SBAC - Puntajes en artes lingüísticas en inglés y matemáticas tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California.	Los alumnos de 3º a 8º grado y 11º estaban 3.2 puntos por debajo del nivel de la norma de promedio en artes lingüísticas en inglés en la Interfaz de datos escolares de California del 2019. Los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente	La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz). Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido el reporte de indicadores estatales en la Interfaz de datos	Los estudiantes de 3.º a 8.º grado y de 11.º grado estuvieron 12.1 puntos por debajo de la norma en promedio en artes lingüísticas en inglés, según la interfaz de datos escolares de California de 2022. Los estudiantes en desventaja socioeconómica		Mantener o mejorar la distancia hacia el nivel de la norma en Artes Lingüísticas en Inglés para todos los alumnos. Moverse 5 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en Artes Lingüísticas en Inglés para los subgrupos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>estaban 20.6 puntos por debajo del nivel de la norma.</p> <p>Los alumnos en los grados de 3^o-8^o y 11^o estaban 100.4 puntos por debajo del nivel de la norma de promedio de matemáticas en la Interfaz de datos escolares de California del 2019.</p> <p>Los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente estaban 132.6 puntos por debajo del nivel de la norma.</p>	escolares de California del 2021.	<p>estuvieron 14.1 puntos por debajo de la norma.</p> <p>Los estudiantes de 3.^o a 8.^o grado y de 11.^o grado estuvieron 91.8 puntos por debajo de la norma en promedio en matemáticas, según la interfaz de datos escolares de California de 2022.</p> <p>Los estudiantes en desventaja socioeconómica estuvieron 98.9 puntos por debajo de la norma.</p>		<p>Moverse 15 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en matemáticas para todos los alumnos.</p> <p>Moverse 20 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en matemáticas para los subgrupos.</p>
<p>Evaluaciones internas:</p> <p>i-Ready (estudiantes desde kínder hasta 8.^o grado): porcentaje de estudiantes (inscritos todo el año) que alcanzaron su</p>	Un 68.4% de los alumnos en los grados de Kínder a 8 ^o grado lograron su crecimiento objetivo en Lectura con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2019-20.	Un 61.1% de los alumnos en los grados de Kínder a 8 ^o grado lograron su crecimiento objetivo en Lectura con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2020-21.	El 42.9% de los estudiantes desde kínder hasta 8. ^o grado alcanzaron su objetivo de crecimiento en lectura utilizando las evaluaciones i-Ready en 2021-2022.		Incrementar el porcentaje de alumnos en los grados de Kínder a 8 ^o que lograron su crecimiento objetivo en lectura o

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
objetivo de crecimiento y el crecimiento promedio del puntaje en escala entre al menos dos evaluaciones internas de referencia.	<p>El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 35.7.</p> <p>Un 57.9% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º grado lograron su crecimiento objetivo en Matemáticas con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2019-20. El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 26.</p>	<p>El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 40.6.</p> <p>Un 50% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º grado lograron su crecimiento objetivo en Matemáticas con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2020-21. El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 27.9.</p>	<p>El crecimiento promedio del puntaje en escala fue de 22.4.</p> <p>El 42.9% de los estudiantes desde kínder hasta 8.º grado alcanzaron su objetivo de crecimiento en matemáticas utilizando las evaluaciones i-Ready en 2021-2022.</p> <p>El crecimiento promedio del puntaje en escala fue de 21.1.</p>		matemáticas hasta lograr un 75%.
Encuestas a padres y alumnos (Estudios académicos).	Un 93.3% de los padres encuestados en la primavera de 2021 creen que sus hijos tuvieron éxito a nivel académico durante el año escolar.	Un 78.6% de los padres encuestados en la primavera de 2022 creen que sus hijos tuvieron éxito a nivel académico durante el año escolar.	El 100% de los padres encuestados en la primavera de 2023 cree que su hijo tuvo éxito académico durante el ciclo escolar.		Mantener o incrementar el porcentaje de padres que creen que sus alumnos tuvieron éxito a nivel académico a un ritmo de al menos un 90%.
Puntajes Lexile - Porcentaje de alumnos que	Un 49.5% de los alumnos que tomaron al menos dos	Un 71.4% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º	El 78.6% de los estudiantes desde kínder hasta 8.º grado		Incrementar un 5% el porcentaje de alumnos que

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
mostraron crecimiento en los niveles de lectura, tal y como se midió con los puntajes Lexile recopilados con i-Ready, Exact Path, Lexia, u otras herramientas de evaluación.	evaluaciones para medir el puntaje de Lexile mostraron progreso en el 2019-20.	<p>que tomaron al menos dos evaluaciones para medir el puntaje de Lexile mostraron progreso en el 2020-21.</p> <p>El uso de Exact Path se interrumpió después del año escolar 2020-21. A partir de la interrupción del uso de Exact Path no pudimos disponer de datos precisos de evaluaciones internas de alumnos de preparatoria y, por esto, no hay un análisis disponible.</p>	que realizaron al menos dos evaluaciones para medir el puntaje Lexile mostraron un crecimiento en 2021-2022.		mostraron crecimiento en los puntajes Lexile.
Progreso de Estudiantes de Inglés - Tal y como es reportado en la Interfaz de datos escolares de California.	Menos de 11 alumnos, y por esto esta medida no se reportará públicamente. No obstante, el crecimiento y progreso se miden a nivel interno.	<p>La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz).</p> <p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley</p>	Menos de once estudiantes, por lo que esta medida no se hará pública. Sin embargo, el crecimiento y el progreso se miden internamente.		Al menos un 35% de los Estudiantes de Inglés progresaron hacia el nivel de dominio en el idioma inglés.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		estatal ha suspendido el reporte de indicadores estatales en la Interfaz de datos escolares de California del 2021.			
Acceso a materiales instructivos estandarizados, según lo informado en el indicador local de la interfaz de datos escolares de California.			El “porcentaje de estudiantes sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados para su usar en la escuela y en el hogar”, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2022 fue de 0.		Mantener el “porcentaje de estudiantes sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados para usar en la escuela y en el hogar” en 0.
Implementación de normas de contenido y desempeño académicos: puntaje promedio en la implementación de normas académicas, como lo informado en el indicador local de la interfaz de datos			Formación profesional: autoevaluación promedio de 3.6 Materiales instructivos: autoevaluación promedio de 4.4 Apoyo a políticas y programas: promedio		Mantener al menos una calificación de 3.5 en cada categoría.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
escolares de California.			<p>de autoevaluación de 3.6</p> <p>Implementación de las normas: autoevaluación promedio de 4.0</p> <p>Participación del liderazgo escolar: autoevaluación promedio de 4.0</p>		
Programas/Servicios para estudiantes del inglés: puntaje promedio en las secciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de la implementación de normas académicas, según se informa en el indicador local de la interfaz de datos escolares de California.			Promedio de 3.3 en la autoevaluación en las secciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) del indicador local de la implementación de normas académicas en la interfaz de datos escolares de California de 2022.		Aumentar al menos a una calificación promedio de 3.5.
Tasa de reclasificación de			El 0.0% de estudiantes del inglés se reclasificaron		Aumentar la tasa de reclasificación al 10%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estudiantes del inglés: según DataQuest			durante el ciclo escolar 2020-2021, según lo informado en DataQuest.		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Especialista de Lectura y Lectoescritura.	[ESTA ACCIÓN SE HA INTERRUMPIDO Y SE COMBINÓ CON LA ACCIÓN 3.2]	\$0.00	No
3.2	Especialista de intervención	Pivot utilizará un especialista en intervención para trabajar con los estudiantes que están participando de forma adecuada, pero no progresan académicamente. Se proporcionarán apoyos específicos para desarrollar el funcionamiento ejecutivo de los estudiantes y las habilidades de gestión del tiempo para garantizar que están maximizando su potencial de aprendizaje, mientras estén realizando el estudio independiente, además de proporcionar apoyos a la lectura y las matemáticas.	\$8,510.00	No
3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Con el fin de eliminar las barreras para el éxito de los estudiantes, los maestros proporcionarán asistencia adicional a los alumnos sin duplicar, incluido el asesoramiento académico, la orientación para la recuperación de créditos y mayores oportunidades de instrucción directa.	\$6,866.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Currículos complementarios	Pivot continuará utilizando herramientas de la evaluación de referencia que faciliten planes de instrucción específicos para abordar las brechas de habilidades y conocimientos. También se seguirán utilizando currículos suplementarios para la lectura y la lectoescritura, la práctica ampliada de matemáticas, etc.	\$5,996.00	No
3.5	Mejoras de currículo	Como preparación para cada ciclo escolar, el personal acreditado revisará y ampliará el currículo para incluir apoyos de aprendizaje adicionales diseñados para escalonar y diferenciar la instrucción.	\$2,414.00	No
3.6	Auxiliares de instrucción	Los asistentes de instrucción proporcionan apoyo pedagógico a maestros y estudiantes en nuestro programa presencial en el centro de recursos.	\$34,393.00	No
3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	El equipo de programas supervisará los programas académicos para estudiantes sin duplicar. Entre ellos se incluyen la concesión de créditos parciales apropiados para estudiantes que reúnan los requisitos, como los estudiantes de crianza temporal y sin residencia fija, el desarrollo y la implementación de un nuevo currículo para estudiantes del inglés, la revisión de las políticas de clasificación y reclasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés), etc.	\$4,611.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.8	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Un maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) trabajará directamente con los estudiantes del inglés para proporcionar instrucción de ELD designado.	\$8,633.00	Sí
3.9	Currículo para Estudiantes de Inglés	Se implementará un currículo para estudiantes del inglés con el fin de proporcionar instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado. Se brindará formación profesional para el personal.	\$603.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En el verano de 2022, se desarrollaron una cantidad significativa de mejoras curriculares que se integraron a los cursos existentes. La implementación de currículos suplementarios y las mejoras de los currículos se modificaron en cierta medida, centrándose más en las mejoras de los currículos suplementarios internos en lugar de depender de productos de proveedores de currículos externos.

El programa de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado creció y se desarrolló de manera significativa en el año 2022-2023. Las opciones curriculares para los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) se ampliaron más allá de lo previsto en un principio porque la administración escolar reconoció la necesidad de aumentar los recursos de nivel introductorio. Estas adiciones apoyan a los estudiantes que están empezando a establecer una base de conocimientos del idioma inglés.

La inscripción terminó siendo inferior a la presupuestada. Si bien se considera que los apoyos específicos para los alumnos sin duplicar se han implementado en su totalidad, los niveles de personal asociados con esta acción fueron inferiores a los previstos originalmente.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos relacionados con el apoyo específico a los alumnos sin duplicar fueron inferiores a los presupuestados, debido principalmente a la dotación de personal.

Los gastos reales estimados fueron inferiores a los presupuestados para los currículos suplementarios y superiores a los presupuestados para las mejoras de los currículos. Estas diferencias están relacionadas y derivan de la decisión de desarrollar recursos curriculares suplementarios de forma interna en lugar de utilizar productos adicionales de proveedores de currículos.

Los gastos en currículos para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) fueron superiores a los presupuestados debido a una mayor necesidad de opciones curriculares de nivel introductorio.

Los gastos asociados con los asistentes de instrucción fueron superiores a los presupuestados debido a una mayor utilización de estos puestos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En general, los estudiantes todavía tienen dificultades con el cumplimiento de las normas de nivel de grado, como lo demuestra el bajo rendimiento en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas en el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés). Todos los estudiantes estuvieron, en promedio, 12.1 puntos por debajo de la norma en artes lingüísticas en inglés (por encima del promedio estatal) y 91.8 puntos por debajo de la norma en matemáticas. Sin embargo, ha habido mejoras significativas para el subgrupo de los estudiantes en desventaja socioeconómica desde el regreso a las pruebas del SBAC obligatorias después del COVID-19. Los estudiantes en desventaja socioeconómica aumentaron en 6.5 puntos en ELA y 33.7 puntos en matemáticas. Además, en este ciclo escolar se han implementado mejoras en el programa. No obstante, esos datos aún no están disponibles o no se reflejan en los parámetros de este año debido al retraso en la generación de informes y la presentación del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) tan rápido después del final del ciclo escolar.

Ha habido un aumento significativo en el porcentaje de estudiantes que muestran un crecimiento en sus niveles de Lexile (del 49.5% en la línea de referencia al 78.6%). El apoyo a los estudiantes en su crecimiento en la lectura ha sido un enfoque y los resultados están mostrando que más estudiantes están mejorando su crecimiento en la lectura.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Con el fin de analizar mejor el impacto de las acciones, se han añadido parámetros adicionales que representan diversas prioridades estatales. Estos parámetros miden el acceso a materiales alineados con las normas y la implementación de contenidos académicos y normas de rendimiento. No hay cambios en la meta ni en las acciones previstas.

Debido a que los datos están retrasados, no muestran con exactitud el impacto del puesto de especialista en intervención que se creó el año pasado. No hay cambios en las acciones hasta que el impacto pueda medirse y rastrearse verdaderamente. Los datos internos sugieren que habrá mejoras reflejadas en los parámetros del próximo año.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$95,991	N/A

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
10.68%	0.00%	\$0.00	10.68%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Meta n.º 1, acción n.º 8 - Pases de autobús: la provisión de pases de autobús está dirigida a ayudar a los estudiantes de bajos recursos al ofrecer opciones de transporte para ir y volver del centro de recursos de Pivot. Los alumnos sin duplicar tienen una mayor tasa de abandono de la Escuela Semiautónoma Pivot mediante el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y los procesos de ausentismo injustificado en comparación con toda la población estudiantil. Los abandonos de este tipo suelen producirse por falta de participación y asistencia. Una de las estrategias principales de Pivot para aumentar la participación y la asistencia es motivar a los estudiantes para que asistan a programas basados en el sitio en el centro de recursos. Las necesidades de los estudiantes de bajos recursos se priorizaron durante la creación de esta acción, ya que estos alumnos y sus familias tienen muchas más probabilidades de tener dificultades con el transporte. Algunas familias de bajos recursos no poseen vehículos o no pueden pagar el combustible. Otras quizás no tienen a disposición un familiar con licencia de conducir para transportar al estudiante hacia y desde la escuela en los horarios necesarios, especialmente en los hogares donde todos los adultos trabajan. Para evitar el estigma social, Pivot proporciona estos pases de autobús a los estudiantes que los soliciten. Así se evita que los estudiantes de bajos recursos se sientan señalados frente a sus compañeros. A pesar de que algunos estudiantes que no son de bajos recursos aprovechan la oportunidad de obtener pases de autobús a través de Pivot, la

acción tiene éxito en el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes de bajos recursos primero, al garantizar que tengan un medio de transporte confiable hacia y desde el centro de recursos cuando, de otra manera, no podrían asistir. El parámetro que se utilizará para determinar la eficacia de esta acción es la tasa de abandono a través del ausentismo injustificado/MTSS de los alumnos sin duplicar en comparación con toda la población estudiantil.

Meta n.º 1, Acción 9 - Alimentos para los estudiantes: esta acción está dirigida a ayudar a los estudiantes de bajos recursos al proporcionar alimentos y refrigerios nutritivos en el centro de recursos de Pivot. Como se mencionó con anterioridad, los estudiantes sin duplicar tienen una mayor tasa de abandono de la Escuela Semiautónoma Pivot mediante el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y los procesos de ausentismo injustificado en comparación con toda la población estudiantil. Además de usar pases de autobús para promover la asistencia al centro de recursos, proporcionar alimentos nutritivos garantiza que los estudiantes estén listos para participar efectivamente mientras están en el lugar. Las necesidades de los estudiantes de bajos recursos se priorizaron durante la creación de esta acción, ya que estos alumnos y sus familias tienen muchas más probabilidades de tener dificultades con la nutrición. Algunas familias de bajos recursos tienen dificultades para pagar servicios públicos y alimentos, y es posible que los estudiantes pueden tener hambre. Otras pueden no contar con un adulto responsable disponible para cerciorarse de que los estudiantes coman una comida en el hogar antes de ir a la escuela, especialmente en los hogares donde todos los adultos trabajan. Para evitar el estigma social, Pivot proporciona estos alimentos y refrigerios a los estudiantes que los soliciten. Así se evita que los estudiantes de bajos recursos se sientan señalados frente a sus compañeros. A pesar de que algunos estudiantes que no son de bajos aprovechan la oportunidad de obtener alimentos y refrigerios a través de Pivot, la acción tiene éxito en el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes de bajos recursos primero, al garantizar que tengan una nutrición adecuada cualquier día que asistan al centro de recursos de Pivot. El parámetro que se utilizará para determinar la eficacia de esta acción es la tasa de abandono a través del ausentismo injustificado/MTSS de los alumnos sin duplicar en comparación con toda la población estudiantil.

Meta n.º 1, Acción 13 - Servicios de traducción: esta acción está dirigida a ayudar a los estudiantes del inglés al asegurar que los alumnos y sus padres/tutores puedan entender por completo las comunicaciones de la Escuela Semiautónoma Pivot y analizar efectivamente sus preguntas e inquietudes con el personal de la escuela de forma continua. Los servicios de traducción son de particular importancia durante las reuniones significativas como las orientaciones para estudiantes y padres, las reuniones del “Individualized Education Plan” (Programa de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés), las reuniones del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), las reuniones sobre el ausentismo injustificado, las reuniones en casos de crisis y las audiencias de suspensión escolar y expulsión. Como se mencionó con anterioridad, los estudiantes sin duplicar tienen una mayor tasa de abandono de la Escuela Semiautónoma Pivot mediante el MTSS y los procesos de ausentismo injustificado en comparación con toda la población estudiantil y lo mismo sucede con los estudiantes del inglés. Los abandonos de este tipo suelen producirse por falta de participación y asistencia. Para las familias cuyo primer idioma no es el inglés, la falta de participación o asistencia puede causarse o exacerbarse debido a una barrera lingüística entre el personal de la escuela y la familia, ya que es posible que el estudiante o la familia no entiendan del todo lo que se espera o no sean capaces de comunicar por completo sus necesidades e inquietudes. Las necesidades de los estudiantes del inglés se priorizaron durante la creación de esta acción, ya que estos estudiantes y sus familias son mucho más propensos a tener dificultades con la fluidez del idioma inglés y pueden no entender algunos puntos importantes de las comunicaciones proporcionadas solo en inglés. Es posible que estas familias también tengan dificultades para comunicar sus preocupaciones en inglés y puedan expresar mucho mejor sus pensamientos y preguntas en su primer idioma. A veces, un estudiante que no se cataloga como un estudiante del inglés tiene un padre/tutor cuyo primer idioma no es el inglés. En este caso, se siguen prestando servicios de traducción, razón por la cual la acción se

marcó como “a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés)”. Todos los miembros del equipo educativo, incluidos los estudiantes, los padres, los tutores y otros representantes, tienen derecho a comunicarse eficazmente y si los servicios de traducción pueden ayudar a que eso suceda, la Escuela Semiautónoma Pivot estará encantada de proporcionarlos, independientemente de si el estudiante es o no un estudiante del inglés u otro estudiante con grandes necesidades. Esta acción es eficaz para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés primero, ya que esos estudiantes son los más propensos a beneficiarse de los servicios de traducción o tienen padres/tutores que se beneficiarían de dichos servicios. El parámetro que se utilizará para determinar la eficacia de esta acción es la tasa de abandono a través del ausentismo injustificado/MTSS de los estudiantes del inglés en comparación con toda la población estudiantil.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los estudiantes de bajos recursos se están aumentando o mejorando a través de varias acciones del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) dirigidas a abordar sus necesidades. Además de todas las medidas a nivel escolar enumeradas en el segmento anterior, se están adoptando las siguientes medidas limitadas para aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicar:

1.7 Formación profesional específica

1.11 Apoyo específico para alumnos sin duplicar

2.3 Exenciones en tarifas de examen

3.3 Apoyos académicos específicos para alumnos sin duplicar

3.7 Supervisión de los programas académicos para estudiantes sin duplicar

3.8 Maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)

3.9 Currículo de EL

Los servicios para estos estudiantes se mejoran capacitando a los miembros del personal sobre cómo satisfacer sus necesidades a través de una formación profesional específica y, luego, facilitando el acercamiento personalizado de los miembros del personal de Pivot a estos estudiantes y sus familias. El acercamiento especializado para estos estudiantes y sus familias incluye abordar muchos problemas que pueden surgir, como el acceso a materiales y programas educativos, la participación en la escuela, el bienestar socioemocional, una nutrición adecuada y la eliminación de barreras para el progreso académico.

La única acción contribuyente sin gastos presupuestados es la Acción n.º 2.3 de tarifas de examen. El valor en dólares anticipado relacionado con las exenciones en las tarifas de examen del ciclo 2023-2024 para estudiantes de bajos recursos es de aproximadamente

\$100, lo que equivale a aproximadamente 0.01% del financiamiento de la subvención básica de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, se estima que esta acción mejorará los servicios en aproximadamente un 0.01% para los alumnos sin duplicar.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

N/A: la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) no recibe la financiación adicional de la subvención de concentración.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	N/A
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$243,515.00	\$30,822.00		\$115,426.00	\$389,763.00	\$251,745.00	\$138,018.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).			\$15,000.00		\$27,144.00	\$42,144.00
1	1.2	Equipamiento y materiales para alumnos					\$6,500.00	\$6,500.00
1	1.3	Gestión de las tecnologías					\$7,150.00	\$7,150.00
1	1.4	Salud y Seguridad por COVID-19.					\$8,477.00	\$8,477.00
1	1.5	Instalaciones		\$109,109.00				\$109,109.00
1	1.6	Formación profesional			\$3,183.00		\$3,662.00	\$6,845.00
1	1.7	Formación profesional focalizada		\$3,183.00				\$3,183.00
1	1.8	Pases para el autobús		\$300.00				\$300.00
1	1.9	Comidas para los alumnos		\$2,160.00				\$2,160.00
1	1.10	Aprendizaje socioemocional					\$12,981.00	\$12,981.00
1	1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.		\$90,707.00				\$90,707.00
1	1.12	Herramientas de comunicación		\$457.00				\$457.00
1	1.13	Servicios de traducción.		\$1,931.00				\$1,931.00
1	1.14	Encargado de la asistencia					\$6,609.00	\$6,609.00
2	2.1	Desarrollo de trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)		\$1,500.00				\$1,500.00
2	2.2	Orientación sobre universidad y carrera		\$434.00	\$12,639.00			\$13,073.00
2	2.3	Cuotas para los exámenes		\$0.00				\$0.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.4	Supervisión del Programa de CTE.		\$4,611.00				\$4,611.00
2	2.5	Consultor de CTE		\$0.00				\$0.00
3	3.1	Especialista de Lectura y Lectoescritura.					\$0.00	\$0.00
3	3.2	Especialista de intervención					\$8,510.00	\$8,510.00
3	3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.		\$6,866.00				\$6,866.00
3	3.4	Currículos complementarios		\$5,996.00				\$5,996.00
3	3.5	Mejoras de currículo		\$2,414.00				\$2,414.00
3	3.6	Auxiliares de instrucción					\$34,393.00	\$34,393.00
3	3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.		\$4,611.00				\$4,611.00
3	3.8	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).		\$8,633.00				\$8,633.00
3	3.9	Currículo para Estudiantes de Inglés		\$603.00				\$603.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$899,129	\$95,991	10.68%	0.00%	10.68%	\$118,994.00	0.01%	13.24 %	Total:	\$118,994.00
								Total a Nivel del LEA:	\$4,391.00
								Total Limitado:	\$114,603.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.7	Formación profesional focalizada	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,183.00	
1	1.8	Pases para el autobús	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$300.00	
1	1.9	Comidas para los alumnos	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,160.00	
1	1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$90,707.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.13	Servicios de traducción.	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$1,931.00	
2	2.3	Cuotas para los exámenes	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	0.01%
3	3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$6,866.00	
3	3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,611.00	
3	3.8	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$8,633.00	
3	3.9	Currículo para Estudiantes de Inglés	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$603.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$455,562.00	\$401,612.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).	No	\$63,250.00	\$59,928.00
1	1.2	Equipamiento y materiales para alumnos	No	\$5,000.00	\$8,027.00
1	1.3	Gestión de las tecnologías	No	\$9,546.00	\$7,698.00
1	1.4	Salud y Seguridad por COVID-19.	No	\$8,168.00	\$8,615.00
1	1.5	Instalaciones	No	\$102,509.00	\$102,509.00
1	1.6	Formación profesional	No	\$8,000.00	\$2,647.00
1	1.7	Formación profesional focalizada	Sí	\$3,481.00	\$837.00
1	1.8	Pases para el autobús	Sí	\$300.00	\$240.00
1	1.9	Comidas para los alumnos	Sí	\$1,200.00	\$797.00

1	1.10	Aprendizaje socioemocional	No	\$24,590.00	\$18,332.00
1	1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$92,304.00	\$71,540.00
1	1.12	Herramientas de comunicación	No	\$627.00	\$1,583.00
1	1.13	Servicios de traducción.	Sí	\$2,652.00	\$2,787.00
2	2.1	Desarrollo de trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	No	\$1,500.00	\$3,611.00
2	2.2	Orientación sobre universidad y carrera	No	\$15,501.00	\$12,735.00
2	2.3	Cuotas para los exámenes	Sí	\$0.00	\$0.00
2	2.4	Supervisión del Programa de CTE.	No	\$4,660.00	\$7,612.00
2	2.5	Consultor de CTE	No	\$2,486.00	\$1,952.00
3	3.1	Especialista de Lectura y Lectoescritura.	No	\$0.00	\$0.00
3	3.2	Especialista de intervención	No	\$10,990.00	\$9,766.00
3	3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$35,731.00	\$11,606.00
3	3.4	Currículos complementarios	No	\$9,464.00	\$5,841.00
3	3.5	Mejoras de currículo	No	\$4,972.00	\$5,974.00

3	3.6	Auxiliares de instrucción	No	\$32,152.00	\$40,694.00
3	3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$4,660.00	\$5,074.00
3	3.8	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí	\$10,990.00	\$9,944.00
3	3.9	Currículo para Estudiantes de Inglés	Sí	\$829.00	\$1,263.00

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$91,422	\$152,147.00	\$104,088.00	\$48,059.00	0.01%	0.00%	-0.01%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.10	Formación profesional focalizada	Sí	\$3,481.00	\$837.00		
1	1.11	Pases para el autobús	Sí	\$300.00	\$240.00		
1	1.12	Comidas para los alumnos	Sí	\$1,200.00	\$797.00		
1	1.13	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$92,304.00	\$71,540.00		
1	1.14	Servicios de traducción.	Sí	\$2,652.00	\$2,787.00		
2	2.15	Cuotas para los exámenes	Sí			0.01%	0.00%
3	3.16	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$35,731.00	\$11,606.00		
3	3.17	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$4,660.00	\$5,074.00		
3	3.18	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí	\$10,990.00	\$9,944.00		
3	3.19	Currículo para Estudiantes de Inglés	Sí	\$829.00	\$1,263.00		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$853,457	\$91,422	0.00%	10.71%	\$104,088.00	0.00%	12.20%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022